

El homonacionalismo en las derechas radicales occidentales. Génesis, desarrollo y su impacto en el contexto español

*Homonationalism in the western radical right.
Genesis, development and its impact in the Spanish context*

Antonio Álvarez-Benavides
(Universidad Nacional de Educación a Distancia, España)

Cita bibliográfica: Álvarez-Benavides, A. (2024). El homonacionalismo en las derechas radicales occidentales. Génesis, desarrollo y su impacto en el contexto español. *Disjuntiva*, 5 (1), 59-74. <https://doi.org/10.14198/DISJUNTIVA2024.5.1.4>

Resumen

La ultraderecha ha crecido en los últimos años consolidándose en las democracias liberales. Esta consolidación ha conllevado una reformulación ideológica para adaptar el ideario ultranacionalista y anti-diversidad al contexto democrático y a las realidades sociológicas contemporáneas. En este mismo proceso, además de nuevas articulaciones teóricas, nuevos temas y objetivos, las derechas radicales se han intentado abrir a más actores sociales, como mujeres -cada vez más presentes en estos grupos y partidos-, personas racializadas y colectivos LGBTIQ+. El crecimiento de estos partidos también se ve reflejado en la diversificación de individuos que les apoyan y votan, entre ellos, personas de orientaciones sexuales no heteronormativas. Este proceso comenzó a finales del s. XX en los Países Bajos, uno de los países más abiertos y progresistas a la hora de reconocer los derechos de las personas homosexuales. Políticos de derecha radical comenzaron a relacionar los problemas y agresiones a la comunidad LGBTIQ+ con la inmigración musulmana. Esta articulación ultranacionalista y xenófoba, que se denomina homonacionalismo, se extendió rápidamente a otros países occidentales y a otras democracias liberales, especialmente después del 11S. En este texto se analiza cómo surge y se articula el homonacionalismo en Europa y cómo se extiende a otras derechas radicales. En segundo lugar, se aborda este fenómeno en el contexto español. Para ello se utiliza el análisis historiográfico y sociológico, empleando metodologías cuantitativas (principalmente encuestas) y cualitativas (análisis de los discursos).

Palabras clave

Homonacionalismo; homonormatividad; nacionalismo; feminacionalismo; derechas radicales; extremas derechas; LGBTIQ+.

Abstract

The far-right has grown worldwide in the last two decades, consolidating itself in liberal democracies. This consolidation has entailed an ideological reformulation to adapt its ultra-nationalist and anti-diversity ideology to the democratic context and the contemporary sociological realities. In this process, the radical right has addressed new themes and objectives, and has tried to attract more social actors, such as women -increasingly present in these groups and parties-racialized people and LGBTIQ+ groups. Thus, far-right growth has also provoked the diversification of the social actors that support and vote this parties, including non-heteronormative people. This process began in the Netherlands at the end of the 20th century, one of the most openminded and progressive countries regarding gay rights recognition. Radical right-wing politicians began to link Muslim immigration with the problems and aggressions suffered by the LGBTIQ+ community. This ultra-nationalist and xenophobic articulation, which is called homonationalism, rapidly expanded to other Western countries and other liberal democracies, especially after 9/11. This text analyzes how homonationalism emerges and how it is articulated in Europe and spread through other radical rights. Secondly, it addresses this phenomenon in the Spanish context. For this purpose, historiographic and sociological analysis is used, employing quantitative (mainly surveys) and qualitative methodologies (discursive analyse).

Keywords

Homonationalism; homonormativity; nationalism; feminationalism; radical right; far-right; LGBTIQ+.

Correo electrónico de correspondencia: alvarez-benavides@poli.uned.es. <https://orcid.org/0000-0002-4346-2219> (Antonio Álvarez-Benavides)



Este trabajo se comparte bajo la licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0); <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Introducción

En los últimos 20 años y, especialmente, en la última década, la ultraderecha se ha revitalizado a nivel global. En todos los continentes y en la inmensa mayoría de los países han surgido nuevos colectivos, movimientos sociales y partidos políticos ultranacionalistas y ultraconservadores que responden a este tipo de ideología. Al mismo tiempo, se ha producido un proceso de renovación ideológica de gran calado, como sucedió con la llamada *Nouvelle Droite* francesa en los años 70 y 80 (Wieviorka, Álvarez-Benavides, Toscano, 2021: 2-6), que ha afectado esencialmente a la relación de las ultraderechas con la política y, en concreto, con la democracia.

Durante este segundo proceso de democratización se ha generado un nuevo impulso de actualización ideológica, especialmente relacionado con la interpretación de la realidad social y política contemporánea, que como consecuencia ha provocado la multiplicación y plurificación de los actores y asuntos de las nuevas ultraderechas. El identitarismo ha sido esencial en ese sentido (Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2020a), con un renovado etnodiferencialismo (Griffin, 2021: 15) que arremete contra la sociedad multicultural responsable del “Gran Reemplazo” demográfico (Camus, 2015), y con un anclaje ultranacionalista antimoderno y antiglobalización capaz de atraer al mismo tiempo tanto a los llamados perdedores de la globalización como a las élites ultraconservadores y ultraneoliberales. La normalización de la ultraderecha dentro de las democracias, la aceptación, naturalización e incorporación de sus discursos -que en muchos casos han pasado de la marginalidad a la centralidad en el debate político institucional-, ha permitido que muchos más actores asuman y sean partícipes de la agenda política de las derechas radicales (Álvarez-Benavides, 2018). Así, a los perfiles de militantes y simpatizantes más habituales dentro de las extremas derechas pretéritas, se le suman élites empresariales ultraneoliberales -ávidas por desmantelar los últimos elementos básicos del Estado social- (Pleyers y Álvarez-Benavides, 2019; Bruff, 2014), jóvenes afectados por los procesos de individualización, desinstitucionalización y precarización (Salmela y Von Scheve, 2017), mujeres -con una participación mucho más activa y vanguardista en estos colectivos- (Blee, Toscano y Álvarez-Benavides, 2021), e, incluso, personas racializadas (Ramos, 2021: 46-47) y miembros de los colectivos LGBTIQ+ (Spierings, Lubbers y Zaslove, 2020).

El objetivo central de este texto es analizar las complejas relaciones y posicionamientos de las derechas radicales en torno a uno de los grupos sociales que históricamente han sido más perseguidos y menos reconocidos como sujetos de derechos: el colectivo LGBTIQ+. Para ello, el texto está dividido en tres partes. En primer lugar, se analiza cómo los regímenes de extrema derecha han considerado y gestionado la diversidad de orientaciones sexuales, y cómo estas extremas derechas se han democratizado hasta convertirse en derechas radicales. En segundo lugar, se examina cómo surge el fenómeno del homonacionalismo y cómo algunas derechas justifican su racismo culturalista bajo la supuesta protección y valorización de los derechos LGBTIQ+. Por último, se aborda el caso español, para ver las convergencias y, sobre todo, divergencias entre esta comunidad, sus identidades y prácticas, y la derecha radical postfranquista.

Metodología

Para analizar la relación de las ultraderechas con los colectivos LGBTIQ+ y sus derechos, se ha hecho una revisión historiográfica que pretende mostrar cómo estos colectivos sufrieron el acoso, la persecución y el exterminio por parte de los regímenes de extrema derecha y fascistas durante el siglo XX y cómo ha ido evolucionado esa relación en los últimos 25 años. Al mismo tiempo, se pretende analizar cómo las extremas derechas han ido evolucionando ideológicamente en su proceso de incorporación a los sistemas democráticos.

Para el análisis sociológico se han utilizado fuentes cuantitativas y cualitativas. La aproximación cuantitativa ha consistido en el análisis de los datos de distintos estudios y encuestas sobre la percepción hacia los homosexuales, los colectivos LGBTIQ+, el matrimonio de personas del mismo sexo y otras variables relacionadas con la diversidad sexual y de género. A nivel local, se han utilizado estudios específicos para las zonas analizadas, como el trabajo de Bos y Keuzenkamp (2007) para el caso holandés y los barómetros del CIS para el caso español. A nivel europeo se han empleado distintos Eurobarómetros (desde 2006 a 2022), la Encuesta Social

Europea (2002-2003) –en adelante ESE– y otros estudios que comparan la percepción y opinión ciudadana de distintos países europeos, como el realizado por el instituto IFOP. A nivel mundial, los datos aportados han sido extraídos de encuestas como el *Global Acceptance Index* (en adelante GAI)– y la *World Values Survey* (WVS), desde 1983 hasta la actualidad.

El análisis cualitativo se ha realizado a partir de discursos, declaraciones, mítines, entrevistas, publicaciones en redes sociales y vídeos de distintos políticos de ultraderecha en relación con su opinión sobre las identidades LGBTIQ+ y sus derechos. Para la parte del texto que aborda el estudio de caso en España se ha incluido también el análisis de la manófera afín a la ultraderecha española, principalmente la actividad de tres *youtubers* gays votantes de Vox.

De la extrema derecha a la derecha radical: breve historia de negación, rechazo y persecución de los colectivos LGBTIQ+

El rechazo a la diversidad es una de las bases fundamentales sobre las que se sostiene el ultranacionalismo y, por tanto, el eje central sobre el que se articula la ideología de la ultraderecha. Este rechazo se ha traducido a lo largo de la historia en la persecución de las minorías, así como de todos aquellos individuos y colectivos que no se identificasen o fueran identificados dentro de los límites y características de un ser nacional definido desde las ideologías ultranacionalistas y ultraconservadoras. Consecuentemente, los colectivos LGBTIQ+ han sufrido y siguen sufriendo persecuciones, ataques y asesinatos por parte de individuos y colectivos de extrema derecha.

En la Alemania nazi, por ejemplo, esta persecución se sistematizó a través de la revisión y recrudescimiento desde 1935 del llamado “párrafo 175”, una ley contra la sodomía creada en 1871 (Kaczorowski, 2015). Entre 1933 y 1945 supuso el enjuiciamiento de alrededor de 100.000 personas, de las cuales 10.000-15.000 acabaron en campos de concentración bajo la marca del triángulo rosa. Fue uno de los colectivos de prisioneros que más torturas y abusos sufrieron, y se calcula que solo sobrevivieron 4.000 personas (Lautmann, 2014). Del mismo modo, el régimen fascista de Mussolini persiguió a los hombres homosexuales por poner en cuestión la virilidad y masculinidad del verdadero hombre italiano. Muchos de ellos fueron arrestados, torturados, asesinados o exiliados a las islas de Ustica y Favignana, al sur de Italia (Benadusi, 2021).

Ciertamente esta persecución no ha sido exclusiva de las ideologías y los regímenes de extrema derecha o de derecha radical. Durante todo el s.XX el rechazo y la violencia hacia los colectivos LGBTIQ+ ha sido llevada a cabo y legitimada en regímenes democráticos y dictatoriales, sin importar su base ideológica o su confesión religiosa. Sin embargo, desde los años 60 y 70, la lucha de estos colectivos por la igualdad y el reconocimiento de sus identidades hizo que poco a poco las democracias liberales legislaran a favor de sus derechos y contra aquellos que les perseguían, pero sobre todo que la ciudadanía fuera visibilizando y normalizando estas identidades. No fue el caso de las derechas. De hecho, la denominada “tercera ola de la ultraderecha” (Mudde, 2019) surge como respuesta a este proceso de igualdad social, cultural y jurídica de éste y otros colectivos históricamente discriminados. Los llamados nuevos movimientos sociales (Touraine, 1978) reclamaban el reconocimiento político e institucional de identidades colectivas que se encontraban excluidas, en los márgenes, o subordinadas. Estos nuevos movimientos sociales, dentro de los cuales el feminismo y el movimiento LGBTIQ+ han tenido históricamente un protagonismo singular, no solo demandaban derechos particulares y colectivos, sino que al mismo tiempo comenzaron a cuestionar la estructura social vigente, el autoritarismo, el patriarcado, así como las formas familiares y los roles de género tradicionales.

La ultraderecha entendió este proceso como una revolución cultural en sentido negativo, pues ponía en cuestión los cimientos básicos de su credo ultranacionalista y ultraconservador. La *Nouvelle Droite*, en su afán por intelectualizar y justificar prácticas políticas y sociales de carácter reactivo, fue innovadora en su forma de abordar temas controvertidos como la inmigración y la homosexualidad. Por ejemplo, su rechazo a la inmigración pretendía alejarse de planteamientos eugenésicos propios del fascismo y nazismo, por lo

que desarrollaron un amplio corpus de trabajos en torno al llamado etnodiferencialismo, que justificaba los problemas de comunicación e integración de distintos grupos étnicos en base a cuestiones culturales y no biológicas. Este racismo culturalista sostenía que la superioridad de unos grupos étnicos sobre otros -básicamente de los europeos occidentales sobre el resto-, no se debía a diferencias evolutivas de carácter racial, sino de tipo cultural (Wieviorka, 1998; 2008: 292-303).

También la oposición a las identidades LGBTIQ+ descansaba en justificaciones aparentemente académicas, con argumentos tanto demográficos como sociológicos. Por un lado, desde el punto de vista demográfico, algunos miembros del G.R.E.C.E y otros teóricos inspirados en este impulso reformista de la *Nouvelle Droite*, consideraban que estas prácticas iban en contra de la naturaleza humana y la división sexual, y que poco a poco deterioraban el sistema en su conjunto al lastrar la natalidad (Pollock Petchevsky, 1984). Esta argumentación se convertirá en una de las bases fundamentales de la articulación, dos décadas después, de la pseudo teoría del “Gran Remplazo” (Camus, 2015) y el “Genocidio blanco” (Jackson, 2015), que básicamente vienen a decir que la población original de franceses o estadounidenses blancos y cristianos, al igual que el resto de la población occidental blanca y cristiana, está siendo sustituida y remplazada por árabes, subsaharianos, iberoamericanos y, en definitiva, inmigrantes -muchos de ellos, además, musulmanes. Por otro lado, el segundo anclaje tiene una dimensión más estructural y se relaciona con el liberalismo sexual, la modernidad y el individualismo, al considerar la homosexualidad como una práctica individualizada que solo busca el placer sexual inmediato en un contexto de exaltación subjetiva del yo (Moose, 2005: 32). Esta tesis también resultará clave para el desarrollo posterior de todo un corpus de ideas relacionadas con el nacionalismo palingenésico (Griffin, 1991) y sobre la degeneración de occidente a través de una crisis multidimensional prolongada que se ha exacerbado con la globalización multicultural.

En cualquier caso, más allá de la evolución en los argumentos que sustenta la ultraderecha en su negativa a la igualdad de derechos y a la legitimación social y política de los colectivos LGBTIQ+, el fondo sigue siendo el mismo: la homosexualidad y los planteamientos identitarios esgrimidos por los colectivos LGBTIQ+ contradicen la lógica natural de los sexos y su rol social y familiar, y todo ello lleva a la decadencia de la nación. En ese sentido, la “ideología de género” -el feminismo- es el gran artefacto ideológico que ha normalizado esta “inquisición de lo políticamente correcto” (de Benoist, 2020: 17-18). Sin embargo, y a pesar de que el corpus teórico de la *Nouvelle Droite* es esencial para entender tanto la tercera como la cuarta ola de las extremas derechas, lo cierto es que durante los años 80 y 90 estas ideas no necesitaban de un gran desarrollo, puesto que la sociedad y la clase política en su conjunto seguía teniendo reticencias a reconocer los derechos de estos colectivos en la vida pública e institucional. Así, la derecha radical se mantuvo firme en su negativa a aceptar cualquier avance en favor de igualdad, como la mayoría de partidos conservadores y liberales occidentales. Por aportar solo unos datos: el famoso párrafo 175 no desaparecerá de la legislación alemana hasta 1991, la homosexualidad no dejó de ser considerada una dolencia psiquiátrica por parte de la OMS hasta 1990, y hasta 2001, ningún país aprobó el matrimonio igualitario. Este tiempo coincide con un momento especialmente activo de las extremas derechas, que respecto a los colectivos LGBTIQ+, traduce este rechazo en violencia, siendo habituales el acoso, las palizas y los asesinatos a personas gays, lesbianas, bisexuales y transexuales (Pollard, 2016).

El colectivo LGTBIQ+ como sujeto de interés político para las derechas radicales: el 11S, el enemigo común y el homonacionalismo

No es hasta principios de los años 2000 cuando se percibe un ligero cambio de tendencia en la posición de algunas derechas radicales respecto a los colectivos LGBTIQ+, aunque de manera muy tibia y localizada. Para ello, hay dos grandes sucesos que de manera progresiva son fundamentales en la creación de un marco de referencia en el que, por un lado, las derechas radicales tengan interés y capacidad para atraer a este electorado, y por otro, que personas pertenecientes a estos colectivos apoyen a partidos que históricamente les han negado. Se trata de la construcción social de un enemigo común, el musulmán -especialmente desde los atentados del 11 de septiembre del 2001 y la consecuente lucha contra el terrorismo global -, y de la normalización social y

legal de las identidades LGBTIQ+. Ambos sucesos se van desarrollando y acrecentando de manera progresiva, y serán usados imbricadamente por parte de las derechas para intentar atraer al electorado LGBTIQ+ - principalmente a lesbianas, gays y bisexuales.

El primer ejemplo representativo y que servirá como espejo para otros contextos se produce en los Países Bajos. Holanda ha sido un país pionero en el reconocimiento de los derechos del colectivo LGBTIQ+. En 1997 aprobó las uniones civiles de personas del mismo sexo y en 2001 legalizó el matrimonio homosexual, garantizando los mismos derechos a este tipo de uniones que a las heterosexuales (Chambon, 2012: 95). Estas medidas contaban con un gran respaldo social, como se deduce del estudio realizado por Bos y Keuzenkamp (2007) sobre la aceptación social de la homosexualidad en Holanda. En él, recogen los resultados de distintas encuestas de la época señalando que, según la WVS, en 1999 el 78% de los holandeses mayores de 15 años consideraba legítima la homosexualidad. En 2002-2003 el 89% de los holandeses mayores de 15 años afirmaba que los homosexuales deberían poder vivir según su propio criterio, según la ESE. El Eurobarómetro de 2006 mostraba que el 82% de los holandeses aceptaban el matrimonio homosexual (Bos y Keuzenkamp, 2007: 14-16), cifra que subió hasta el 85% en 2013 en una encuesta realizada por el instituto IFOP¹ y al 91% según el eurobarómetro de 2015². En definitiva, el clima social era propicio y de hecho reclamaba este tipo de acciones legislativas, como ocurría en otros países del norte de Europa, y como poco a poco sucedería en la mayoría de los países del oeste y sur europeos. La ciudadanía holandesa reconocía de manera mayoritaria los derechos y la igualdad de los homosexuales y bisexuales, por lo que la extrema derecha articuló desde esta aceptación un discurso de miedo y odio hacia los inmigrantes musulmanes, responsables, según ellos, de poner en peligro estos avances e incluso sus propias vidas.

Quizá el caso más notorio por ser uno de los primeros es el de Pim Fortuyn, fundador del partido ultraderechista Lista Pim Fortuyn (LPF). Fortuyn era abiertamente gay y firme defensor de los derechos de los homosexuales y, al mismo tiempo, un ferviente opositor a la inmigración musulmana y al islam (Chambon, 2012: 69-72). En 1997 publicó el libro *Contra la Islamización de nuestra cultura: la identidad holandesa como fundamento*, una colección de artículos en los que desarrollaba su visión sobre la inmigración, el islam, y la política holandesa. Su diagnóstico del multiculturalismo seguía la misma línea argumentativa, como él mismo afirmaba, que la de Huntington en el *El choque de civilizaciones* (1996), al considerar que tras la caída del muro de Berlín el islam se había convertido en el verdadero enemigo de Occidente (Akkerman, 2005: 108). Rechazaba la inmigración de musulmanes a Países Bajos puesto que aseveraba que portaban una religión que les hacía imposible integrarse en una sociedad que había experimentado la Ilustración, al contrario que aquellas en las que imperaba el islam y de donde provenían los inmigrantes (van Bunge, 2012: 189-209). Pocos días antes de las elecciones generales de 2002, Fortuyn fue asesinado por un activista ambientalista y defensor de los derechos de los animales, y a pesar de no ser musulmán ni descendiente de musulmanes, generó una oleada de islamofobia. En este contexto, surgieron figuras muy afines ideológicamente a la línea trazada por Fortuyn, como Rita Verdonk o Geert Wilders, que vinculaban ambas estrategias político-discursivas desde el ultranacionalismo de derechas, esto es, el reconocimiento de los derechos de los homosexuales, y la islamofobia (Vossen, 2010).

El ejemplo de Fortuyn fue calando paulatinamente en otras ultraderechas europeas, no tanto el reconocimiento de los derechos del colectivo LGBTIQ+, pues la mayoría de las ultraderechas se seguían oponiendo al matrimonio de personas del mismo sexo, sino la articulación del enemigo inmigrante musulmán como el responsable de todos los males de las sociedades occidentales, especialmente, tras el 11S.

De este modo, el nuevo milenio comienza con dos sucesos que implicarán un cambio sociológico de gran calado y que afectan a la relación de todo el espectro derechista con los colectivos LGBTIQ+: por un lado, cada vez más ciudadanos aceptaban con normalidad este tipo de identidades en la vida cotidiana y en las instituciones, lo que se tradujo en el reconocimiento de cada vez más derechos a estos colectivos³; por otro,

1. https://www.ifop.com/wp-content/uploads/2018/03/2255-1-study_file.pdf

2. https://web.archive.org/web/20160122075042/http://www.equineteurope.org/IMG/pdf/ebs_437_en.pdf

3. Por señalar algunos ejemplos, el matrimonio de personas del mismo sexo fue aprobado en 2003 en Bélgica, en 2005 en España y Canadá, en 2006 en Sudáfrica, en 2009 en Noruega y Suecia, en 2010 en Islandia, Portugal y Argentina, y, en la actualidad,

el 11S y la consecuente política interior y exterior estadounidense van a provocar que algunos de los sectores de las democracias capitalistas más reacios a reconocer los derechos de las personas homosexuales, acepten y normalicen algunas de estas identidades, y que, al mismo tiempo, algunos homosexuales se identifiquen y apoyen a partidos políticos de derecha y ultraderecha en base a ese enemigo común musulmán.

Todo este proceso fue brillantemente explicado por Jasbir K. Puar, en su libro *Terrorist Assemblages* (2007), donde desarrolla el concepto de “homonacionalismo”, abreviatura de nacionalismo homonormativo (Puar, 2007: 38), y que se refiere al proceso de normalización de ciertas identidades y prácticas homosexuales con fines ultranacionalistas. La idea que expone la profesora Puar es que Estados Unidos, en su “salida del armario imperialista”, comenzó a aceptar cierto tipo de sexualidades LGB, especialmente las representadas por parejas de hombres cisgénero, siempre que estos sirvieran a los fines patrióticos tras el 11S. Esta homonormatividad está definida, al igual que la heteronormatividad, por un nacionalismo excluyente de clase y raza, agresivo, militarista y masculinista. Es, por lo tanto, un nacionalismo blanco, pero que admite cierta dosis de diversidad cuando estos sujetos subalternos sirven a las necesidades simbólicas o reales del imperio y defienden abiertamente sus intereses patrióticos (Puar, 2007: 41). El patriotismo se demuestra de muchas maneras en una sociedad hipercapitalista, pero dos de las principales son el consumo y la aceptación de la política imperialista estadounidense. De este modo, mientras los sujetos homosexuales contribuyan a abrir nuevos nichos de mercado, formas de consumo, y no cuestionen la política belicista estadounidense, serán considerados parte de la nación (Duggan, 2002).

El encaje de este binomio fue singularmente eficaz en Israel, inmerso en su proyecto sionista de ocupación de Palestina, y en las democracias liberales de Europa occidental, donde los derechos de los homosexuales y su normalización social es mayor, y donde hay una migración musulmana representativa y que se ha incrementado tanto por el crecimiento demográfico de estas comunidades, como por nuevos flujos migratorios -incluyendo los de refugiados-. Esto no significa, evidentemente, que la demanda, lucha y consecución de los derechos de homosexuales y otros colectivos LGBTIQ+ esté directamente asociada con la articulación de un enemigo común para todos los occidentales o los ciudadanos de estos países, sino que algunos sectores específicos de la sociedad -principalmente de derecha y ultraderecha -han utilizado esta táctica político-discursiva, y algunos ciudadanos han aceptado por buena esta correlación. De hecho, la incorporación y normalización de las identidades LGBTIQ+ en el espectro de la derecha se lleva produciendo desde los 70'. Desde ese periodo existen asociaciones de personas gays conservadoras, como el *Log Cabin Republicans* en Estados Unidos o el *Conservative Group for Homosexual Equality* (CGHE), que apoyan o forman parte de partidos liberales, tradicionalistas y de derechas (Duggan, 2002; Monahan, 2019). También existen otros procesos que vinculan la lógica capitalista-imperialista y el reconocimiento de algunos derechos de estos colectivos, como el llamado capitalismo rosa, capitalismo arcoíris, gaycapitalismo o pinkwashig (Drucker, 2015: 279-304). Sin embargo, excepto casos excepcionales como el holandés, las derechas radicales se habían mantenido al margen y en contra de cualquier colectivo no heteronormativo, y no se ha producido un cambio en esta tendencia hasta la segunda década del siglo XXI.

Un buen ejemplo lo encontramos en el partido más relevante de la ultraderecha europea: el Frente Nacional francés. Su fundador, Jean-Marie Le Pen, ha mostrado en reiteradas ocasiones su homofobia. En 1984 afirmó

36 países y distintas regiones del mundo reconocen este tipo de uniones. Del mismo modo, encuestas como el Eurobarómetro, muestran cómo la aceptación social de las identidades LGTB ha ido creciendo hasta convertirse en mayoritaria en los regímenes democráticos. Así, si en 2006 solo en 8 de los 27 países que componen la encuesta había una mayoría de la ciudadanía que estaba a favor de los matrimonios de personas del mismo sexo – solo 2 a favor del derecho a adopción por parte de los homosexuales-, en 2019, de 28 países encuestados, solo en 8 el porcentaje de ciudadanos que consideraban que los homosexuales no deberían tener los mismos derechos que las personas heterosexuales era mayor que los que apostaban por la igualdad. Otros trabajos como la WVS (2017-2022) o el GAI de 2020 muestran una tendencia de crecimiento de los derechos LGTB similar, aunque, por un lado, existen dificultades y controversias sobre la forma y la capacidad de estos trabajos de reflejar una realidad global comparativa (Barrientos y González, 2022), y por otro, un contexto global en el que hay, todavía, una mayoría de países en los que se persiguen a las personas por su identidad sexual y de género, cientos de crímenes, persecuciones y asesinatos, cometidos también en los países en los que se reconocen los derechos LGBTIQ+, así como otros lugares donde hay una regresión de estos derechos a través de la derogación de derechos LGBTIQ+ o la aprobación de leyes específicas en contra de estos colectivos.

que: “la homosexualidad no es un delito, pero (...) constituye una anomalía biológica y social que [conduciría] a la desaparición del mundo”⁴. En 2016 vinculó la pedofilia con la homosexualidad⁵, lo que le valió una denuncia por un supuesto delito de odio. Su hija y sucesora, Marine, se ha opuesto en distintas ocasiones al matrimonio de personas del mismo sexo, equiparándolo con la poligamia⁶. Sin embargo, una vez al mando desde 2011 del rebautizado *Rassemblement National*, en un proceso extendido para reformarlo, modernizarlo y “desdemonizarlo”, Marine fue variando su postura hacia los homosexuales (Lestrade, 2012: 29-42). Para ello incluso se rodeó de jóvenes asesores, algunos de ellos abiertamente gays, como su mano derecha y vicepresidente del partido Florian Philippot, Sébastien Chenu -fundador del movimiento homosexual Gay Lib- o Steeve Briois (Rubio, 2023: 149-158). Ella misma había declarado en 2010: “sé que sufrís discriminación [los gays]. ¿Y quién os discrimina? Los inmigrantes y los musulmanes”. Este giro, inspirado en las derechas radicales holandesas (Gambon, 2012; Lestrade, 2012), se apoyaba en ese trabajo de actualización ideológica de un renovado identitarismo francés y del empuje de teorías como la del Gran Reemplazo, pero también al creciente apoyo de algunos homosexuales a Marine -especialmente hombres- (Mayer, 2022; Lestrader, 2012) y, por tanto, a la apertura de un nuevo nicho de votos.

La derecha radical alemana también ha abrazado el homonacionalismo en los últimos años. En 2016, *Alternative für Deutschland* (AfD) diseñó y difundió un cartel publicitario en el que aparecía una pareja de hombres gays y el mensaje: “Mi compañero y yo no damos valor alguno a las relaciones con inmigrantes musulmanes, para quienes nuestro amor es un pecado mortal”⁷. A pesar de que ese mismo año su diputado Andreas Gehlmann afirmara que habría que encarcelar a las personas que se mostraran abiertamente gays⁸, y de que se mantienen en contra de la legalización del matrimonio de personas del mismo sexo, cuentan con su propio grupo de homosexuales que apoyan el partido, Alternativa Homosexual (AHO), y su actual lideresa, Alice Weidel, es abiertamente lesbiana. Ella y su compañera de partido fueron investigadas por un delito de odio por la publicación de dos tuits contra la policía alemana por felicitar el nuevo año en árabe. Beatrix von Storch tuiteó: “¿Qué diablos está pasando en nuestro país? ¿Por qué tuitea una página oficial de la policía en árabe? ¿Creen ustedes que van a lograr moderar a esas hordas de hombres bárbaros, musulmanes que violan en grupo?”, mientras que Weidel, en solidaridad con su compañera, afirmó: “nuestros funcionarios se someten a la chusma de inmigrantes importados que saquean, magrean, pegan y clavan cuchillos. ¡Beatrix von Storch critica, con razón, que la policía alemana tuitee en árabe y es bloqueada!”⁹ Estos ejemplos muestran otros dos procesos complementarios de naturalización y racismo hacia colectivos migrantes desde una perspectiva ultranacionalista. Por un lado, se produce una estratificación de las sexualidades en la que la homosexualidad y la bisexualidad entran a formar parte de la normatividad, y la sexualidad de los hombres musulmanes se plantea en términos “bárbaros” y contrapuesta a las sexualidades “civilizadas” de las sociedades occidentales. Es decir, se trataría de una práctica etnocentrista, etnosexista y colonialista por parte de las derechas radicales –una expresión más de un racismo etnodiferencialista– en el que el hombre migrante musulmán es desposeído de su humanidad y agencia para convertirse en un ser hipersexuado, incontenible, violento y agresor, incompatible con las sociedades de recepción (Dietze, 2020). Por otro, se utiliza la lucha feminista por la igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres para justificar este racismo. Se trataría de otra articulación ultranacionalista denominada feminacionalismo –término acuñado por Sara R. Farris (2012)– que al igual que el homonacionalismo justifica prácticas racistas y xenófobas bajo la supuesta defensa y protección, en este caso, de los derechos de las mujeres en otros países o ante otras culturas (Farris, 2021: 21-27).

Incluso Trump, que también cuenta con su propio grupo de apoyo entre la comunidad gay, los llamados *Gays For Trump*, ha defendido los derechos de los homosexuales desde posiciones islamófobas y contra la

4. https://www.huffingtonpost.fr/actualites/article/jean-marie-le-pen-homosexuel-les-revelations-qui-font-ressortir-les-remarques-homophobes-du-frontiste_12309.html

5. <https://www.lefigaro.fr/politique/le-scan/citations/2016/03/18/25002-20160318ARTFIG00236-jean-marie-le-pen-lie-homosexualite-et-pedophilie.php>

6. https://www.huffingtonpost.fr/actualites/article/jean-marie-le-pen-homosexuel-les-revelations-qui-font-ressortir-les-remarques-homophobes-du-frontiste_12309.html

7. <https://www.tagesspiegel.de/gesellschaft/queerspiegel/lesben-und-schwule-gegen-rechtspopulisten-3751876.html>

8. <https://www.sueddeutsche.de/politik/sachsen-anhalt-afd-politiker-homosexuelle-ins-gefaengnis-stecken-1.3019169>

9. <https://www.nytimes.com/2018/01/02/world/europe/germany-twitter-muslims-hordes.html>

inmigración. Por ejemplo, en 2016 en un tuit relacionaba la entrada de inmigrantes con la pérdida de derechos de las personas LGBT: “¡Gracias a la comunidad LGBT! Lucharé por ustedes mientras Hillary trae más personas que amenazarán sus libertades y creencias”¹⁰. También, ese mismo año, tras el atentado en un local gay de Orlando en el que murieron 50 personas, el expresidente declaró: “Un terrorista islámico radical atentó contra el club nocturno, no solo porque quería matar estadounidenses, sino para ejecutar a ciudadanos gays y lesbianas por su orientación sexual. Haré todo lo que esté en mi mano para proteger a nuestros ciudadanos L.G.T.B.Q. de la violencia y la opresión de una odiosa ideología extranjera”¹¹. Estos tuits muestran cómo el ultranacionalismo de la derecha radical es capaz de mover las fronteras del ser nacional según sus intereses políticos para convertir los problemas propios en ajenos. De este modo, esta construcción homonacionalista permite incluir dentro del ser nacional a sujetos históricamente excluidos, en contraposición a migrantes, quienes atentan contra las libertades y creencias, y situar fuera, como un problema exógeno, al terrorista estadounidense que cometió el atentado y cuya violencia es extranjera y no nacional.

Cabría mencionar también a Israel, y su intento de mostrar una imagen civilizadora *gay-friendly* al tiempo que mantiene y amplía su ocupación colonial de Palestina. Para Puar (2013) el homonacionalismo en Israel es pionero, paradigmático y en total consonancia con el proyecto imperialista estadounidense, pues: *permite la normalización de algunos cuerpos homosexuales en relación con una ocupación cada vez más violenta de Palestina. Esta historia homonacional de Israel, o el auge de los derechos LGBT en Israel, es paralela a la creciente segregación concomitante de las poblaciones palestinas, especialmente después de Oslo. Además, Estados Unidos es en gran parte culpable de la eficacia del pinkwashing israelí, ya que está dirigido en gran medida a los ciudadanos de Estados Unidos, el mayor apoyo financiero de Israel, y de manera más general a los homosexuales euroamericanos que tienen el capital político y los recursos financieros para invertir en Israel. El colonialismo estadounidense está inextricablemente entrelazado con el colonialismo israelí. A través de su entrelazamiento financiero, militar, afectivo e ideológico* (Puar, 2013: 338).

Existen otros ejemplos en países como Suecia, Noruega, Dinamarca o Inglaterra en los que el homonacionalismo se esgrime como una manera de camuflar el racismo y la xenofobia habitual de la derecha radical (Liinason, 2023; Aldrin Salskov, 2020). Si bien es cierto, este tipo de constructos ultranacionalistas siguen siendo minoritarios ya que en la mayoría de los países en los que la derecha radical gobierna o tiene capacidad de influir en la legislación, promueve leyes contra el colectivo LGBTIQ+ -además de esgrimir una crítica feroz hacia los inmigrantes, incluidos los musulmanes. Así, por ejemplo, tanto en Rusia como en Hungría, los gobiernos de derecha radical de Putin y Orbán han aprobado leyes penalizando la propaganda gay (Nuñez-Mietz, 2019). En Polonia, que tiene las tasas más altas de homofobia de Europa y donde se declararon zonas libres de personas LGBTIQ+¹², el partido ultraderechista Ley y Justicia considera la homosexualidad como una amenaza para la nación (Mole, de Zavala, y Ardag, 2021). Y en Italia, los *Fratelli d'Italia*, no solo se niegan a reconocer el matrimonio de personas del mismo sexo, sino incluso a perseguir los crímenes de odio contra la comunidad LGBTIQ+¹³.

El caso español: un matrimonio imposible

El homonacionalismo español ofrece ciertas peculiaridades por cuestiones históricas y sociológicas con respecto a los anteriores casos. En primer lugar, el ascenso de la derecha radical a la arena política institucional es relativamente reciente. Existían votantes y políticos ultranacionalistas y ultraconservadores, pero hasta el surgimiento y consolidación de Vox no había un partido abierta y exclusivamente de derecha radical que los aglutinara y que tuviera representación parlamentaria. Durante la primera década del s. XXI surgieron algunos partidos como Plataforma per Catalunya y España2000 en los que el discurso anti-inmigración y, especialmente,

10. <https://twitter.com/realDonaldTrump/status/742771576039460864>

11. <https://www.nytimes.com/2017/07/26/us/politics/furious-gay-rights-advocates-see-trumps-true-colors.html>

12. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/07/poland-authorities-must-stop-hateful-rhetoric-against-lgbti-people-and-act-to-protect-them-from-violence-and-discrimination/>

13. <https://www.ilgiornale.it/news/politica/meloni-plaude-fontana-fratelli-d-italia-favorevole-ad-1561659.html>

anti-musulmán ocupaba un espacio central en sus programas y declaraciones públicas. Consideraban a estos sujetos migrantes como un peligro para los recursos de un Estado de bienestar en retroceso, como una fuente de delincuencia, y como un peligro para las mujeres. Sin embargo, su oposición frontal a los musulmanes no se justificaba, en ningún caso, en base a los posibles riesgos y retrocesos de derechos que pudiera sufrir la comunidad LGBTIQ+. Estos partidos defendían la familia y los roles de género tradicionales, por lo que otras sexualidades no eran consideradas, y su rechazo a los musulmanes desde una perspectiva de género se explicaba bajo la supuesta protección de las mujeres españolas de un islam que proclama su inferioridad respecto al hombre, las desposee de derechos, las obliga a cubrirse y las mutila (Ramos y Büttner, 2017: 114-116). Por lo tanto, aunque hay una fuerte tradición anti-musulmana de carácter histórico (Álvarez-Benavides, 2012: 136-160) y que adquiriere una renovada presencia con los procesos migratorios surgidos desde finales del s. XX y comienzos del XXI (Álvarez-Benavides, 2012: 161-177), no hay experiencias homonacionalistas previas relevantes que aunaran el discurso anti-musulmán con los derechos LGBTIQ+, pero sí son habituales las justificaciones feminacionalistas.

En segundo lugar, esta derecha radical está compuesta y apoyada por sectores de la sociedad civil y de la manoesfera ultranacionalistas, ultraconservadores y, en buena parte, ultracatólicos. Asociaciones como HazteOír, el Foro Español de la Familia, Abogados Cristianos o CitizenGo, y medios afines como EsRadio, Intereconomía, Libertad Digital u OkDiario, han sido esenciales en la consolidación de Vox y representan sus más importantes baluartes a la hora de divulgar su ideología, promocionar al partido y agitar a sus seguidores tanto en los medios como en las calles (García-Mingo, Díaz Fernández y Tomás-Forte, 2022, Álvarez-Benavides y Jiménez-Aguilar, 2020b). Estas agrupaciones defienden un modo de vida cristiano ultraconservador, roles de género y formas familiares cisheteropatriarcales, y muchos de ellos surgieron, precisamente, como respuesta a las políticas sociales en materia de igualdad. Cobraron popularidad durante los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011) cuando se manifestaron en contra del matrimonio de personas del mismo sexo de manera multitudinaria junto con la cúpula de la Iglesia católica española y el Partido Popular. Además de otras manifestaciones contra lo que consideraban cuestiones “altamente sensibles” (García Martín, 2022, Cornejo-Valle y Pichardo Galán, 2018, Aguilar Fernández, 2011), han realizado diversas campañas por todo el estado contra la educación sexual y de género, o los derechos de las personas trans. Resulta, por tanto, complicado que la ultraderecha española adopte posiciones abiertas e inclusivas hacia un colectivo especialmente señalado por una buena parte de su base social y que representa formas de vida y valores opuestos.

En tercer lugar, Vox ha decidido que el núcleo vertebrador de su discurso y su estrategia política sea la lucha contra lo que consideran la ideología de género y el feminismo. Esta oposición frontal al feminismo, defendida de manera monolítica y sin fisuras por todo el partido, es una de las características esenciales de Vox y el elemento que más les distingue del resto de partidos mayoritarios dentro del panorama político español (Cabezas, 2022; Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2021). Otros partidos políticos conservadores, como el Partido Popular, o incluso en posiciones ideológicas menos radicales, como Ciudadanos, han mostrado un nacionalismo centralista similar al de Vox al tratar cuestiones como los nacionalismos periféricos o el proceso de independencia de Cataluña (Álvarez-Benavides, 2018). Sin embargo, ningún partido político había articulado una postura totalmente opuesta a todas las manifestaciones posibles del feminismo y a cualquier política en favor de la igualdad. Tanto el Partido Popular como Ciudadanos han reclamado, a su manera, ser parte del movimiento, defendiendo formas liberales y conservadoras del feminismo, pero reclamándose y aceptando el feminismo -aunque solo sea el suyo-, como un movimiento social transformador positivo. Otro ejemplo de la dimensión del antifeminismo en Vox es su rechazo a las leyes contra la violencia machista, que pretende derogar, así como la supresión de cualquier institución, agencia u ONG que trabaje en favor de la igualdad real entre hombres y mujeres. Para Vox el feminismo es el caballo de troya de otras ideologías que, bajo el supuesto paraguas de la igualdad, hace pasar la izquierda en la sociedad, como aquellas que reconocen la igualdad entre todas las personas y el derecho a decidir sobre uno mismo. Es por esto que este antifeminismo supone al tiempo, y de forma inevitable, también una oposición frontal a los colectivos LGBTIQ+, a sus derechos, a sus identidades y a que planteen formas de vida plurales dentro de la sociedad (Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2021).

En cuarto lugar, la cercanía temporal de la dictadura franquista y la presencia institucional de la Iglesia católica ha condicionado el proceso de secularización en España. A diferencia de contextos como el norte de

Europa, donde la Iglesia tiene un peso mucho menor en las derechas radicales, en España esa vinculación es más persistente y ha condicionado los márgenes y límites en los que basculan los discursos ultras. Es decir, la transición del credo a una base activista o movilizadora que se sustente en valores culturales y tradiciones ha sido más lenta y en ocasiones parcial (Pérez-Agote, 2010). Muestra de ello es que si en los países nórdicos se acudía a la Ilustración para justificar la supuesta imposible integración de los migrantes musulmanes cuyas sociedades de origen no habían experimentado ese proceso, o en Francia al laicismo y a los valores republicanos, en España el universo simbólico que justifica la superioridad de lo español frente a lo de fuera y, singularmente, lo musulmán, se articula en torno a mitos ultranacionalistas de carácter eminentemente religioso, como los Reyes Católicos, la Reconquista, o la toma de Granada (Rodríguez, 2021). Tanto Vox como las asociaciones ultraconservadoras laicas de inspiración cristiana afirman tibiamente que no hay un rechazo *per se* a los inmigrantes musulmanes, sino la evidencia de que su desarrollo cultural y su tradición democrática es menor, por lo que representan un riesgo para una sociedad que cuida y protege los derechos universales de sus ciudadanos. En su repertorio de acción son recurrentes las referencias y el festejo de esos mitos fundacionales de carácter místico, u otras acciones indudablemente religiosas, como la celebración de misas en favor de la familia tradicional -en el caso de las asociaciones laicas- (Aguilar Fernández, 2013: 326) o situar a la Virgen María como el verdadero modelo de mujer en contra de las que representan el feminismo – como hizo Vox con motivo del 8M¹⁴. Es decir, se produce una identificación entre lo cultural y lo religioso como dos cuestiones inseparables, que surgen y se forjan de manera entrelazada, que representan el verdadero espíritu del ser nacional y que son incuestionables.

No obstante, la derecha radical española, también produce versiones más laicizadas de su rechazo a los musulmanes a través del feminacionalismo, cuando representan de forma naturalizada al inmigrante musulmán como un ser violento, que roba, agrede y viola, que porta en su propia cultura y en su religión esa impronta, todavía más visible y peligrosa en los menores no acompañados, cosificados bajo su acrónimo MENA (Cheddadi, 2020). Para Vox existe una igualdad efectiva entre hombres y mujeres en España, recogida en las leyes y en la tradición cultural española, por lo que el feminismo no tendría sentido y realmente solo sirve a intereses y actores espurios. Los únicos que ponen en riesgo estos derechos, la seguridad y la propia vida de las mujeres, no son otros que los inmigrantes musulmanes. Sin embargo, este discurso, que podría utilizarse análogamente para los derechos LGB, no opera en Vox de manera habitual, que sí admite ciertas feminidades modernizadas, siempre que estas respondan a su modelo ultranacionalista, antifeminista, racista y ultraconservador de la nación (Álvarez-Benavides y Jiménez-Aguilar, 2021: 9-10).

En quinto y último lugar, la sociedad española es una de las más tolerantes y avanzadas a nivel mundial respecto al reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTIQ+. En España la homosexualidad fue fuertemente represaliada durante la dictadura franquista, a través de la modificación en 1954 de la Ley de vagos y maleantes, que incluyó la homosexualidad como delito y que conllevó la detención de más de 5000 personas durante la dictadura, muchos de los cuales acabaron en cárceles y en campos de concentración (Olmeda, 2004; Huard, 2021). La homosexualidad no fue despenalizada hasta 1979. Por estas fechas, la WVS de 1981-1984, mostraba que el 54% de los encuestados consideraba que la homosexualidad nunca estaba justificada, en 2017-2021 esa cifra descendía al 19%. Cuando se aprobó el matrimonio de personas del mismo sexo en 2005, el 66,2% aprobaba este tipo de uniones (Barómetro del CIS junio 2004), en 2023 esa cifra se sitúa en el 78% según la encuesta IPSOS¹⁵. Este mismo estudio afirma que el 12% de la población española entre 16 y 74 años se declara LGBTIQ+. Los datos muestran que la mayoría de la ciudadanía española ha normalizado este tipo de identidades y de prácticas, y los partidos políticos son plenamente conscientes de estos cambios. Ejemplo de ello es que el Partido Popular, a pesar de oponerse furibundamente a la ley de matrimonio de personas del mismo sexo en 2005, no recurrió la sentencia del Tribunal Constitucional de 2012 que avalaba la legalidad de la ley y, en un ejercicio de *pinkwashing*, el presidente del partido y del gobierno, Mariano Rajoy, acudió en 2015 a la boda de Javier Maroto, uno de los primeros políticos del PP en salir del armario y firme defensor del matrimonio de personas del mismo sexo.

14. <<https://www.instagram.com/p/CMKGGKu2qnBu/>>

15. <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2023-05/Ipsos%20LGBT%2B%20Pride%202023%20Global%20Survey%20Report%20-%20rev.pdf>

Vox ha intentado suavizar su imagen también en este sentido, mitigando al menos en algunos discursos públicos su homofobia. El propio Abascal declaró que no tenía nada contra los homosexuales y que, a pesar de estar en contra del matrimonio gay, estaría dispuesto a que estos adoptaran a un niño siempre que ninguna pareja heterosexual “lo quisiera”¹⁶. En otra entrevista afirmaba que Vox no es un partido homófobo porque tienen muchos votantes gays, pero que sí está en contra de los lobbies LGBTIQ+¹⁷. Ese es uno de los argumentos más recurrentes en Vox, sostener que no están en contra de la libertad sexual individual, sino de aquellos grupos de presión que obligan a que se acepten como normales este tipo de identidades. Desde ahí despliegan su discurso ultraconservador con medidas como el Pin Parental, por el cual los padres pueden vetar que sus hijos reciban educación sobre igualdad y libertad sexual y de género, pero también su plática neoliberal, al afirmar que el verdadero fin de las instituciones, ONGs y toda entidad relacionada con los derechos LGBTIQ+ es el lucro económico. En este punto, la imbricación con el antifeminismo es total, pues toda entidad o actividad que promueva la considerada “ideología de género” -en la que entra cualquier concepción del género y la sexualidad que se aleje de los límites establecidos por ellos mismos- implica un gasto público innecesario, que además va destinado al adoctrinamiento.

Por lo tanto, es difícil para un partido que muestra una postura tan abierta y recurrentemente en contra de los derechos LGBTIQ+ articular alguna forma de homonacionalismo, aunque ha habido algunos intentos. Curiosamente, Iván Espinosa de los Monteros, portavoz de Vox en el congreso, que había afirmado que “El problema es que en España hemos pasado de un extremo a otro. De pegar palizas a los homosexuales a que ahora esos colectivos impongan su ley”¹⁸, fue uno de los primeros en vincular las agresiones homófobas con la inmigración. En 2021 afirmó que: “Los gays saben que pueden pasear más tranquilamente por las calles de Varsovia o de Budapest que por las de Molenbeek o algunas del centro de Madrid. No vamos a dejar de decir que gracias a las élites izquierdistas que han llenado las calles de inmigrantes ha subido el nivel de inseguridad”¹⁹. Un año después, en el seminario “Mitos y realidades sobre la inmigración en España” organizado por Disenso, el *think tank* de Vox, Abascal hizo un pequeño guiño a la libertad sexual en una extensa disertación sobre la creciente inseguridad en España motivada por la inmigración masiva, fundamentalmente la musulmana, afirmando que creía en: “La España que han vivido nuestros padres, sin velos y sin acosos a nadie por su orientación sexual”. En ese mismo seminario, la exdiputada Macarena Olona, una de las mayores exponentes del discurso antifeminista del partido, pronunció un discurso en el que mezclaba el feminacionalismo, homonacionalismo y racismo diferencialista: “Nunca en España una mujer anduvo con tanto riesgo como actualmente. Nunca en España una persona homosexual anduvo por nuestras calles con tanta inseguridad como existe actualmente. Esta inseguridad está directamente relacionada con la política de fronteras abiertas y el efecto llamada (...). Si importas inseguridad tienes inseguridad (...). Y no tiene nada que ver con la nacionalidad ni la raza, sino con el origen y la cultura”²⁰.

En la manófera que simpatiza con Vox se han producido algunos intentos de armar este tipo de discurso, aunque en la mayoría de los casos se trata de personas autodefinidas como gays, que apoyan a Vox, y que generan contenidos diversos en la línea ideológica de la derecha radical y la extrema derecha española. Destacan Madame Perlain (la llamada *Drag Queen* de Vox), Carlitos de España y, sobre todo, Infovloger, que cuenta con más de 370.000 seguidores en Youtube. Este último publicó un vídeo en 2021, que tiene 300.000 reproducciones, en el que reivindica su condición de gay de derechas²¹. Paradójicamente el vídeo está plagado de críticas al colectivo LGBTIQ+ y de clichés abiertamente homófobos habituales en la derecha radical, como llamar a estos colectivos “lobbies” y “chiringuitos ideológicos” que aleccionan a los niños en las escuelas y cuyo único interés es enriquecerse a través de las subvenciones y no defender unos derechos que ya están garantizados en España. En el vídeo ridiculiza otras sexualidades no homonormativas e identidades de género no binarias, aunque la

16. Entrevista en el intermedio: https://www.antena3.com/programas/el-hormiguero/invitados/santiago-abascal-adopcion-gay-yo-creo-es-preferible-nino-tenga-padre-madre_201910105d9f9daa0cf2252626d1c886.html

17. https://www.telecinco.es/micasaeslatuya/programa-completo-integro-hd_18_2733705125.html

18. <https://twitter.com/ivanedlm/status/1221874154821029889?lang=es>

19. <https://www.europapress.es/nacional/noticia-vox-vincula-inmigracion-ilegal-inseguridad-gays-pueden-pasear-mas-tranquilos-varsovia-madrid-20210908145514.html>

20. <https://www.lavanguardia.com/vida/20220516/8270415/abascal-cohesion-social-pone-jaque-inmigracion-masiva-e-ilegal.html>

21. <https://www.youtube.com/watch?v=LTz907fXW68>

mayor parte se centra en criticar a la izquierda, al socialismo y relacionar la crisis de valores en occidente con el marxismo cultural. Solo hay una pequeña dosis de *pinkwashing* cuando afirma que la izquierda defiende a Palestina, donde persiguen a los gays, y no a Israel, donde estos son completamente libres.

A pesar de estos youtubers y de los leves guiños a la comunidad LGBTIQ+ desde posiciones homonacionalistas, la inmensa mayoría de la manosefa afín a Vox es tan homófoba como misógina. Generan y comparten contenidos en el que se sostienen y proyectan masculinidades agraviadas y enfadadas (García-Mingo, Díaz Fernández y Tomás-Forte, 2022, Kimmel, 2017), que se revuelven de manera violenta e iracunda contra los avances de las mujeres, el feminismo y, por ende, los derechos LGBTIQ+.

Conclusiones

Durante las dos últimas décadas, en el proceso de crecimiento y reconfiguración de las derechas radicales a nivel internacional, han ido surgiendo nuevas articulaciones ideológicas que adaptan el ideario ultranacionalista a las realidades sociales contemporáneas. Del mismo modo, nuevos actores y nuevas identidades han comenzado a ser reclamados a formar parte de estas nuevas derechas. Además de mujeres o individuos racializados, algunas derechas radicales han intentado atraer al electorado LGBTIQ+. Para ello, han empleado dos estrategias: por un lado, que estos sujetos formen parte de sus partidos y, por otro, articular un discurso político que les incluya. En el caso de la comunidad LGBTIQ+ este discurso se denomina homonacionalismo y consiste en relacionar los peligros y ataques que sufren estos colectivos con las comunidades musulmanas.

Las derechas radicales acusan a los migrantes musulmanes de ser los culpables de las agresiones y asesinatos a personas LGBTIQ+, al igual que de las violaciones y feminicidios a mujeres occidentales. Este tipo de argumentario, que surge del etnodiferencialismo y sirve para justificar prácticas racistas y xenófobas tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional, empezó a articularse a finales del s.XX –singularmente desde el 11S– y se popularizó en la derecha radical holandesa. De ahí saltó a otros países occidentales, y ha sido empleada por distintos partidos y políticos que aceptan ciertas identidades y derechos LGBTIQ+, principalmente los que afectan a parejas de hombres homosexuales, generando una homonormatividad compatible con una heteronormatividad masculinista y violenta, que conlleva privilegios de género, clase y raza y que no cuestiona el ultranacionalismo y el neoliberalismo.

En España este tipo de discurso ha aparecido de manera puntual en algún político de la derecha radical, pero es poco habitual por el rechazo mayoritario de la ultraderecha a este tipo de identidades y a los derechos referentes a la igualdad. Aunque el discurso anti-inmigración, y especialmente contra los musulmanes y el islam, está muy presente en toda la ultraderecha y en parte de la derecha española, generalmente no se esgrime en favor de la lucha de la comunidad LGBTIQ+ o de sus derechos. Es mucho más habitual relacionarlo con la violencia hacia las mujeres, para situar el problema no en el patriarcado o en problemas intrínsecos de las sociedades occidentales, sino en cuestiones ajenas al verdadero ser nacional, que suceden en otros países menos desarrollados y que se importan a través de la inmigración.

El homonacionalismo, o que las derechas radicales apoyen los derechos de personas no heteronormativas es algo residual, restringido a Estados Unidos, Israel y unos pocos países de la Europa occidental altamente secularizados. La mayoría de las derechas radicales siguen considerando inviables estas formas de vida, pues ejemplifican y son responsables de la crisis de valores y formas de vida tradicionales, motivadas por el “marxismo cultural” y la “ideología de género”. Desde los parlamentos y los gobiernos democráticos, estas derechas se oponen y cuando pueden fulminan los derechos de estos colectivos, como pasa en Hungría, Polonia o España, en cuya capital se ha eliminado la autodeterminación de género o la enseñanza de las realidades LGBTIQ+ y el plan contra el acoso a los alumnos LGBTIQ+ en las escuelas.

Al mismo tiempo, las agresiones y atentados contra la comunidad LGBTIQ+ han aumentado a nivel global. En España, según datos del Ministerio del Interior, entre 2020 y 2021 los delitos de odio debido a la

orientación sexual y la identidad de género denunciados aumentaron un 68%²², y en 2022 se mantuvieron en cifras similares, situándose por encima de los 450 casos²³. Según el informe ONG Región Europea de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Asociación Transgénero e Intersexual (ILGA-Europa) las agresiones a personas por su orientación sexual han crecido en los últimos años, siendo 2022 el año con más atentados contra este colectivo en la última década²⁴.

Los datos demuestran que la libertad, igualdad y derechos de este colectivo, al igual que el de mujeres, personas racializadas o minorías étnicas, o de cualquier individuo que disienta o que no encaje en su agenda ultranacionalista, no están garantizados ni siquiera en las democracias liberales, y que el crecimiento de las derechas radicales no plantea un escenario de mejora, sino todo el contrario, a pesar de sus guiños desde posturas como el homonacionalismo o el feminacionalismo. Todo ello nos hace preguntarnos cómo es posible que en sistemas cuya base es la igualdad y el respeto a la diversidad, tengan cabida y acomodo ideologías y prácticas políticas abiertamente discriminatorias, LGBTIQ+fobas, racistas y cuyo sustento ideológico se edifica a partir de la promoción de la exclusividad y el odio.

Financiación: esta investigación se ha realizado bajo un Contrato de investigación María Zambrano de UNED (REGAGE22e00043261109), financiado por el Ministerio de Universidades de España y el programa Next-Generation EU/PTR de la Unión Europea.

Bibliografía

- Aguilar Fernández, S. (2011). El movimiento antiabortista en la España del siglo XXI: el protagonismo de los grupos laicos cristianos y su alianza de facto con la iglesia católica. *Revista de Estudios Políticos*, 154: 11-39.
- Aguilar Fernández, S. (2013). La jerarquía católica española en perspectiva comparada. La confrontación política entre la Iglesia y el Gobierno socialista a comienzos del siglo XXI. *Revista Internacional de Sociología*, 71(2): 309-334. (doi: <https://doi.org/10.3989/ris.2011.09.15>).
- Aldrin Salskov, S. (2020). A critique of our own? On intersectionality and “epistemic habits” in a study of racialization and homonationalism in a Nordic context. *NORA-Nordic Journal of Feminist and Gender Research*, 28(3): 251-265. (doi: <https://doi.org/10.1080/08038740.2020.1789218>).
- Álvarez-Benavides, A. y Jiménez Aguilar, F. (2021). La contraprogramación cultural de Vox: secularización, género y antifeminismo. *Política y Sociedad*, 58(2). (doi: <https://doi.org/10.5209/poso.74486>).
- Álvarez-Benavides, A. y Jiménez Aguilar, F. (2020a). El nuevo identitarismo español. Movimientos sociales y partidos políticos post-2011 de extrema derecha. En A. Álvarez-Benavides, F. Fernández-Trujillo Moares, A. Sribman Mittelman y A. Castillo Patton. *Acción colectiva, movilización y resistencias en el siglo XXI.: Vol. 1: Teoría* (pp. 169-182). Betiko Fundazioa.
- Álvarez-Benavides, A. y Jiménez Aguilar, F. (2020b). Estrategias de comunicación de la nueva extrema derecha española. De Hogar Social a Vox, del alter-activismo a la doctrina del shock. *Revista Latinoamericana Estudios De La Paz Y El Conflicto*, 1(2): 55-78. (doi: <https://doi.org/10.5377/rlpc.v1i2.9833>).

22. <https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2021/INFORME-EVOLUCION-DELITOS-DE-ODIO-VDEF.pdf>

23. https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2022/INFORME-EVOLUCION-DELITOS-DE-ODIO-2022_v6.pdf

24. <https://ilga-europe.org/report/annual-review-2023/>

- Álvarez-Benavides, A. (2018). Fascisms 2.0: The Spanish Case. *DigitCult-Scientific Journal on Digital Cultures*, 3(3): 61-74. (doi: <https://doi.org/10.4399/97888255208976>).
- Álvarez-Benavides, A. (2012). *Procesos intergeneracionales de integración-marginalización y de (re) articulación de la identidad colectiva: aplicación al caso de la inmigración marroquí en la Comunidad Autónoma de Madrid*. [tesis doctoral Universidad Complutense de Madrid]. <https://docta.ucm.es/entities/publication/2100bb9c-4fb6-46b7-90a7-fdd302f1c3d7>
- Barrientos, J., y González, B. (2022). Measuring global attitudes toward homosexuality: A critical review of LGBT indexes. En M. Blidon y S. D. Brunn, *Mapping LGBTQ Spaces and Places* (197-220). Springer.
- Benadusi, L. (2021). *Il nemico dell'uomo nuovo: l'omosessualità nell'esperimento totalitario fascista*. Feltrinelli Editore.
- Blee, K., Toscano, E. y A. Álvarez-Benavides (2021). Reflexiones sobre la evolución del Extremist White Supremacism (ESW) y el papel de las mujeres en los movimientos de extrema derecha: Entrevista a Kathleen Blee. *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 21(2). e2104.
- Bos, David y Keuzenkamp, Saskia. (2007). *Out in the Netherlands: A study into the acceptance of homosexuality in the Netherlands*. The Netherlands Institute for Social Research
- Bruff, I. (2014). The rise of authoritarian neoliberalism. *Rethinking marxism*, 26(1): 113-129. (doi: <https://doi.org/10.1080/08935696.2013.843250>).
- Cabezas, M. (2022). Silenciar el feminismo. La emergencia electoral de Vox. En M. Cabezas y C. Vega (Eds.). *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas* (189-217). Bellaterra.
- Camus, R. (2015). *Le grand remplacement*. Renaud Camus.
- Cornejo-Valle, M. y Pichardo Galán, J. I. (2018). Actores y estrategias en la movilización anti-género en España: el desplazamiento de una política de iglesia al activismo laico. *Revista de Psicología Política*, 18, (43): 524-542.
- Chambon, L. (2016). *Marine ne perd pas le Nord: Point sur une nouvelle extrême droite*. Editions Le Muscadier.
- Cheddadi, Z. (2020). Discurso político de Vox sobre los Menores Extranjeros No Acompañados. *Inguruak*, 69: 57-77. (doi: <https://doi.org/10.18543/inguruak-69-2020-art04>).
- deBenoist, A. (2020). Les nouvelles inquisitions. *Constructif*, 56: 15-18. (doi: <https://doi.org/10.3917/const.056.0015>).
- Drucker, P. (2015). *Warped: Gay Normality and Queer Anti-Capitalism*. Haymarket Books
- Duggan, L. (2002). The new homonormativity: The sexual politics of neoliberalism. En R. Castronovo y D. D. Nelson, *Materializing democracy: Toward a revitalized cultural politics* (175-194). (doi: <https://doi.org/10.1215/9780822383901-007>).
- Farris, S. R. (2012). Femonationalism and the “Regular” Army of Labor Called Migrant Women. *History of the Present*, 2 (2): 184–199. (doi: <https://doi.org/10.5406/historypresent.2.2.0184>).
- Fortuyn, P. (1997). *Tegen de islamisering van onze cultuur. Nederlandse identiteit als fundament*. A.W. Bruna.
- García Martín, J. (2022). Desprivatización católica, políticas morales y asociacionismo neoconservador: el caso de los grupos laicos de inspiración cristiana en el estado español. *Papeles de Identidad*, 259: 1-19. (doi: <http://doi.org/10.1387/pceic.22973>).

- García-Mingo, E., Díaz Fernández, S., Tomás-Forte, S. (2022). (Re)configurando el imaginario sobre la violencia sexual desde el antifeminismo: el trabajo ideológico de la manófera española. *Política y Sociedad*, 59 (1) e80369. (doi: <https://doi.org/10.5209/poso.80369>)
- Griffin, R. (1991). *The Nature of Fascism*. St. Martin's Press.
- Griffin, R. (2021). ¿Vox qualis populi? La ubicación de la derecha radical populista dentro de la ultraderecha. *Encrucijadas. Revista Crítica De Ciencias Sociales*, 21(2), r2103.
- Hanley, T. (2017). Homophobia in Poland and Hungary: Assessing its political motives and influences. En J. Pino y K. Karamanakis, *Body Politics: What's the State Got to Do With It* (pp. 151-162). Eagle Print Collegiate Press.
- Huard, G. (2021). *Los invertidos: verdad, justicia y reparación para gais y transexuales bajo la dictadura franquista*. Icaria.
- Huntington, S. P. (1996). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós.
- Jackson, P. (2015). 'White genocide': Postwar fascism and the ideological value of evoking existential conflicts. En C. Carmichael y R. C. Maguire (Eds.) *The Routledge history of genocide* (pp. 207-226). Routledge.
- Jeffrey W. Lockhart (2023). The Gay Right: A Framework for Understanding Right Wing LGBT Organizations. *Journal of Homosexuality*, 70 (13): 3024-3050. (doi <https://doi.org/10.1080/00918369.2022.2086749>)
- Kaczorowski, C. (2015). Paragraph 175. En C. J. Summers (Ed.) *GLBTQ: An Encyclopaedia of Gay, Lesbian, Bisexual, Transgender, and Queer Culture*. En línea: http://www.glbqtarchive.com/ssh/paragraph_175_S.pdf
- Kimmel, M. (2017). *Angry white men: American masculinity at the end of an era*. Bold Type Books.
- Lautmann, R. (2014). The pink triangle: The persecution of homosexual males in concentration camps in Nazi Germany. In S. J. Licala, R. P. Peterson (Eds.), *The Gay Past. A Collection of Historical Essays* (pp. 141-160). Routledge.
- Lestrade, D. (2012). *Pourquoi les gais sont passés à droite*. Média Diffusion.
- Liinason, M. (2023). Homonationalism across borders. Exploring cross-border exchange and strategic homonationalism in the construction of progressive nationalism. *Sexualities*, 26(1-2): 86-104. (doi: <https://doi.org/10.1177/136346072211112>).
- Mayer, N. (2022). The impact of gender on votes for the populist radical rights: Marine Le Pen vs. Eric Zemmour. *Modern y Contemporary France*, 30(4): 445-460. (doi: <https://doi.org/10.1080/09639489.2022.2134328>).
- Moos, O. (2005). *Les intellectuels de la Nouvelle Droite et la religion. Histoire et idéologie d'un antichristianisme de droite (1968-2001)*. [tesis doctoral Universidad de Friburgo] http://religion.info/pdf/2005_12_moos_nd.pdf
- Monahan, M. (2019). 'Tory-normativity' and gay rights advocacy in the British Conservative Party since the 1950s. *The British Journal of Politics and International Relations*, 21(1): 132-147. (doi: <https://doi.org/10.1177/1369148118815407>).
- Mudde, C. (2019). *The far right today*. John Wiley y Sons.
- Nuñez-Mietz, F. G. (2019). Resisting human rights through securitization: Russia and Hungary against LGBT rights. *Journal of Human Rights*, 18(5): 543-563. (doi: <https://doi.org/10.1080/14754835.2019.1647100>).

- Olmeda, F. (2004). *El látigo y la pluma: homosexuales en la España de Franco*. Oberon.
- Pérez-Agote, A. (2010). Religious change in Spain. *Social Compass*, 57(2): 224-234. (doi: <https://doi.org/10.1177/0037768610362413>).
- Petchevsky, R. P. (1984). L'antiféminisme et la montée de la Nouvelle Droite aux États-Unis. *Nouvelles Questions Féministes*, 6/7: 55-104.
- Pleyers, G. y Álvarez-Benavides, A. (2019). La producción de la sociedad a través de los movimientos sociales. *Revista Española de Sociología*, 28 (1): 141-149. (doi: <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.53>).
- Pollard, J (2016). Skinhead culture: the ideologies, mythologies, religions and conspiracy theories of racist skinheads. *Patterns of Prejudice*, 50 (4-5): 398-419. (doi: <https://doi.org/10.1080/0031322X.2016.1243349>).
- Puar, J.K. (2007). *Terrorist Assemblages Homonationalism in Queer Times*. Duke University Press
- Puar, J. (2013). Rethinking Homonationalism. *International Journal of Middle East Studies*, 45(2), 336-339. (doi: <https://doi.org/10.1017/S002074381300007X>).
- Ramos, M. (2021). La irrupción de Vox. En M. Ramos: *De los neocon a los neonazis: La derecha radical en el estado español* (pp. 33-124). Fundación Rosa Luxemburgo.
- Ramos, M., y Büttner, F. (2017). Women and Gender Ideologies in the Far Right in Spain. En M. Köttig, R. Bitzan y A. Petö (Eds.). *Gender and Far Right Politics in Europe* (pp. 111-126). Palgrave Macmillan
- Rodríguez, M. (2021). Vox y el uso de la historia: el relato del pasado remoto de España como instrumento político. *Política y sociedad*, 58(2) e69692. (doi: <https://doi.org/10.5209/poso.69692>).
- Rubio, J.A. (2023). *El mal francés. Medio siglo de nacional populismo. De Le Pen a Zemmour (1972-2022)*. Comares.
- Salmela, M., y Von Scheve, C. (2017). Emotional roots of right-wing political populism. *Social Science Information*, 56(4): 567-595. (doi: <https://doi.org/10.1177/0539018417734419>).
- Spierings, N., Lubbers, M., y Zaslove, A. (2020). 'Sexually modern nativist voters': do they exist and do they vote for the populist radical right? En C. Miller-Idriss y H. Pilkington, *Gender and the Radical and Extreme Right* (pp. 84-105). Routledge.
- Tjitske A. (2005) Anti-immigration parties and the defence of liberal values: The exceptional case of the List Pim Fortuyn. *Journal of Political Ideologies*, 10 (3): 337-354. (doi: <https://doi.org/10.1080/13569310500244354>).
- Touraine, A. (1978). *La voix et le regard: sociologie des mouvements sociaux*. Seuil.
- van Bunge, W. (2012). *Spinoza Past and Present*. Brill.
- Vossen, K. (2010). Populism in the Netherlands after Fortuyn: Rita Verdonk and Geert Wilders Compared. *Perspectives on European Politics and Society*, 11(1): 22-38. (doi: <https://doi.org/10.1080/15705850903553521>).
- Wieviorka, M. (1998). *Le racisme, une introduction*. La découverte.
- Wieviorka, M. (2008). *Neuf leçons de sociologie*. Robert Laffont.
- Wieviorka, M., Álvarez-Benavides, A., y Toscano, E. (2021). La sociología del sujeto y el estudio de las nuevas extremas derechas: Una conversación con Michel Wieviorka. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 21(2): e2103.